

1903



PATENTE DE INVENCION
POR

"UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR ENERGIA MECANICA"
A FAVOR DE DON ARTURO ESTEVEZ VARELA DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA
CON RESIDENCIA EN MADRID, CALLE DE GALILEO Nº 79.

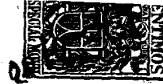
MEMORIA DESCRIPTIVA

190103

Debido a la infinidad de dificultades que padecemos para la acumulación de energía mecánica susceptible de ser transformada en energía eléctrica, así como la demanda cada vez mayor de fluido eléctrico para atender a las necesidades constantemente en aumento tanto industriales como alumbrado público y privado, ha motivado al inventor el estudio y confección de un mecanismo automático que sin utilizarse en el mismo ninguna clase de combustibles ni comburente y aprovechando unicamente para la producción de energía mecánica el desplazamiento conducido de unos pesos ayudados por una combinación de engranaje volante y regulador centrifugo capaz de dejar el conjunto una potencia aprovechable de un 25% de la potencia total puesta en juego por los pesos mencionados.

En esta Memoria se describe claramente el significado de cada componente mecánico de este nuevo motor de funcionamiento semi-continuo. En esta descripción no se ha tenido en cuenta las dimensiones ni la calidad de los materiales utilizados en cada pieza de esta máquina, por lo que deben considerarse los dibujos a escala variable y sin que las dimensiones, repito, altere en lo más mínimo el principio fundamental del invento.

El "NUEVO PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR ENERGIA MECANICA" de mi invención, funciona de la siguiente manera: el núm. 1, lo constituye el cuerpo de máquina para el que se utilizará materia fundida o palastro de hierro, metal o aluminio; dicho cuerpo de máquina va soportado por cuatro pernos que sujetan las dos



190103

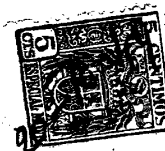
placas o cuerpo de máquina, en las mismas va montado el eje motriz
núm. 2, el pifon núm. 4 y rueda dentada y trinquete núm. 3. El pi-
fon núm. 4 se acopla directamente a la rueda núm. 5 por medio de
su correspondiente engranaje y dicha rueda acopla a su vez direc-
tamente su movimiento al eje de aprovechamiento de energía núm. 6,
la rueda núm. 5 a su vez mueve al regulador centrifugo núm. 8 por
engranar directamente dicho regulador con la rueda núm. 7. Este re-
gulador centrifugo lleva acoplado en su eje el volante núm. 9 y
sirve como acumulador de energía mecánica para vencer en determina-
dos momentos los potenciales 0 que se originan en la guia trans-
portadora de energía núm. 10, cuando se encuentra la cruz motriz
en las posiciones B'' indicada en el plano; el objeto de este conjun-
to mecánico es aprovechar la energía resultante de los distintos
brazos de palanca que se obtienen en el desplazamiento de los pe-
sos núm. 13 por la guia transportadora de energía núm. 10. En es-
ta guia constantemente hay un peso desarrollando una cantidad de
fuerza mecánica originada por la inercia y gravedad de los cuerpos,
en todo su recorrido solamente hay dos momentos cuyas potencias
y resistencia se anulan, pero estas son vencidas por la energía
acumulada en el volante núm. 9. Estos potenciales 0 surgen cuando
los pesos núm. 13 se encuentran en las posiciones indicadas por
B'- B''- B''' y B''''.

En el eje núm. 6, se acopla directamente un alternador si se
trata de transformar la energía mecánica aprovechable en eléctrica
y tambien puede acoplarse en dicho eje una polea para utilizar es-
ta potencia en otras múltiples aplicaciones.

Para que el desplazamiento de los pesos núm. 13 se haga con
la menor pérdida posible de potencia por el rozamiento, éstos se
mueven por la cruz núm. 12, valiéndose y apoyándose en sendos co-
jinetes de bolas, núm. 15, núm. 17, soportados por los muelles
núm. 18, tornillo núm. 16 y núm. 19.

En el eje motriz núm. 2 va enrollado un cable y en el extre-
mo del mismo se coloca un peso de potencia variable que tambien
compensará los potenciales cero que se originan en los dos puntos

190103



60 señalados por B" 'y B"" y en ángulo de 90° , según se especifica por las indicaciones de las dos letras anteriores.

La cruz motriz núm. 12, va unida por sus extremos con una circunferencia metálica y unida a dicha cruz por los tornillos A'- A"- A" ' y A"" especificado con el núm. 14 queda la circunferencia
65 metálica que puede ser de cualquier material rígido.

NOTA REIVINDICATORIA

Se reivindican como nuevos de propia invención los puntos siguientes:

12.- "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR ENERGIA MECÁNICA" aprovechando para tal fin la inercia y gravedad de unos cuerpos pe-
70 sados que pueden ser de hierro, plomo ó wolfranio(nº 13).

22.- "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR ENERGIA MECÁNICA" según lo reivindicado en el punto primero, caracterizado por ir
75 montado los pesos(nº 13, en la cruz motriz (nº 12) y esta a su vez acoplado directamente al eje motriz (nº 2), desplazándose los pesos (nº 13) por la guía transportadora de energía (nº 10), empezando los mismos a desarrollar potencia cuando se encuentran en la posición de trazos especificada en el Plano por B' - B" - B" 'y B"".

32.- "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR ENERGIA MECÁNICA" según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado por
80 aprovecharse para vencer los momentos de potenciales cero que se originan en la guía transportadora de energía, la energía mecánica acumulada en el volante(nº 9) el que se mueve por engranar dicho volante a la rueda dentada (nº 7) y ésta a su vez, engrana con una
85 rueda dentada (nº 5), la que va unida por el piñón a la rueda dentada (nº 4), cuya relación de velocidad del eje motriz(nº 2), al volante (nº 9) debe ser de uno a setecientas revoluciones por minuto.

42.- "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR ENERGIA MECÁNICA" según lo reivindicado en los puntos primero, segundo y tercero, ca-
90 racterizado por utilizarse en los pesos (nº 13) para el desplazamiento por la guía transportadora de energía, sea lo mas aprovecha-

190103



ble posible de la potencia que los mismos originan y para evitar las pérdidas por rozamiento en dos puntos diametralmente opuestos de los mismos, van montados los cojinetes de bola (nº 15) soportados por los tornillos (nº 16) y para el deslizamiento de los pesos (nº 13) por la cruz motriz (nº 12) se utiliza asimismo las bolas (nº 17), soportadas por la garganta (nº 12) y muelle (nº 18) y tornillo regulable de presión (nº 19).

52.- "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR ENERGIA MECÁNICA" según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque en el eje motriz (nº 2) va arrollado el cable de acero indicado en el eje y trinquete (nº 3) que sirve para compensar tambien los potenciales ceros originados en la guia transportadora de energia cuyo peso que se instala en el extremo del mencionado cable es de potencia variable y se adaptará con arreglo a las necesidades de aplicación del conjunto mecánico.

62.- "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR ENERGIA MECÁNICA" según lo reivindicado en los puntos, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, caracterizado por ir acoplado los cuatro brazos de la cruz motriz (nº 12) por una circunferencia metálica (nº 14) que mantiene constantemente en la misma longitud a las cuatro barras A'-A''-A''' y A'''' evitando de esta manera las vibraciones originadas o que puedan originarse en el curso de su funcionamiento por los desplazamientos de los pesos (nº 13) por la garganta de la cruz motriz señalada con el (nº 12).

72.- "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR ENERGIA MECÁNICA" según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizándose porque principalmente se ha confeccionado este mecanismo para producir 300 wattios de energia mecánica transformada ésta en energia eléctrica por el alternador (nº 20), sin que esto quiera decir que la potencia del mecanismo que se reivindica en los puntos anteriores, tenga que ser la de 300 wattios, toda vez que es susceptible de utilizarse para la producción de cualquier clase de potencia y para cualquiera aplicación.



125

82.- "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR ENERGIA MECÁNICA"

Todo tal y como queda descrito y reivindicado.

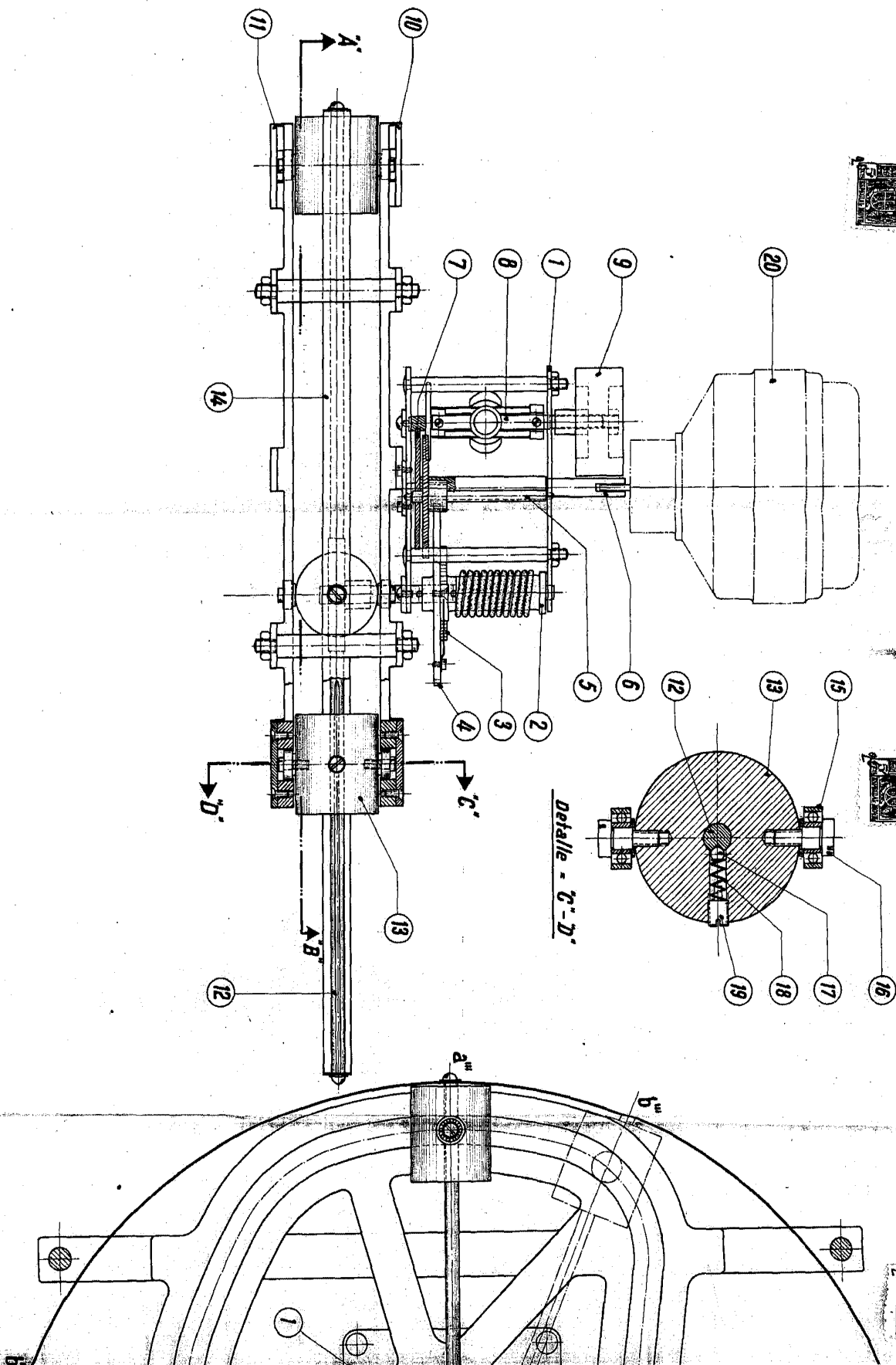
Esta Memoria consta de cinco hojas mecanografiadas y foliadas por una sólo cara, conteniendo un total de ciento veintiocho líneas.

Madrid a veinte de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.

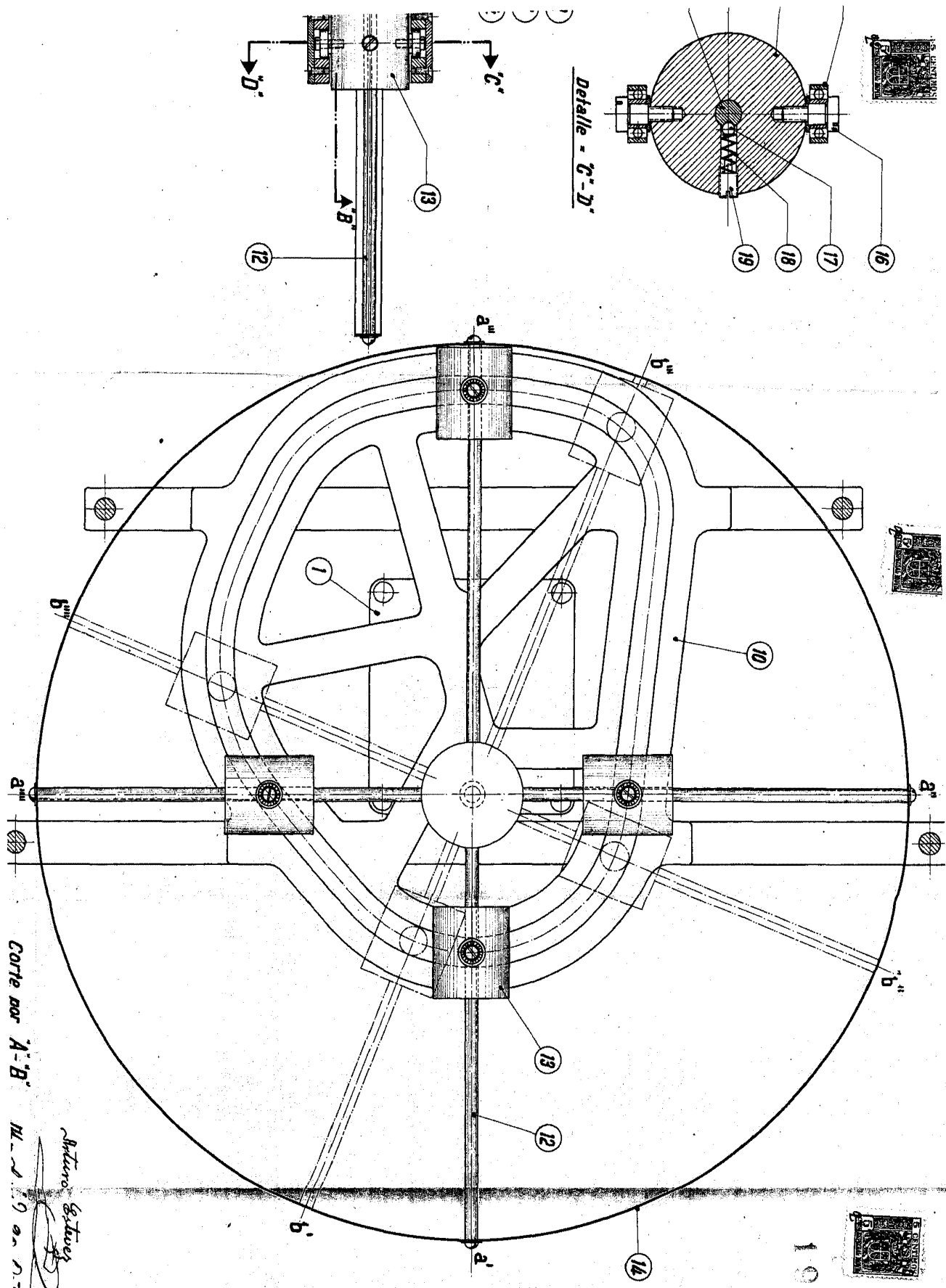
Arturo Estevez

190103

1-2



22



Carte par A-B M. J. 9 an N. 1. 1911

Antoine Simey

190103

190703